



Córdoba, 30 de noviembre de 2011

VISTO:

Que el día 27 de Octubre del corriente año se llevó a cabo la Elección de vocales para integrar la Comisión Directiva de la Caja Complementaria; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas elecciones corresponde abonar el almuerzo a las autoridades de mesa;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Disponer que por el Área Económico Financiera se liquide a la firma Carova S.R.L el importe de \$ 185 (Pesos: ciento ochenta y cinco), en concepto de los gastos que demandó la Elección de vocales para integrar la Comisión Directiva de la Caja Complementaria realizada el día 27 de Octubre de 2011.

ARTICULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Contribución Gobierno de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


MARTA S. de SANABRIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIÓN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº: 516